



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1215] [10L/5300-1555] [10L/5300-1579] [10L/5300-1580] [10L/5300-1585] [10L/5300-1586] [10L/5300-1587]
[10L/5300-1588] [10L/5300-1589] [10L/5300-1590] [10L/5300-1591] [10L/5300-1592] [10L/5300-1593] [10L/5300-1594]
[10L/5300-1595] [10L/5300-1596] [10L/5300-1597] [10L/5300-1598] [10L/5300-1599] [10L/5300-1600] [10L/5300-1601]
[10L/5300-1602] [10L/5300-1603] [10L/5300-1604] [10L/5300-1605]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1598]

ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE HAN DE REFLEJARSE EN LA FUTURA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU) Y APORTACIONES DE CANTABRIA PARA SU MEJORA Y LA DEFENSA DE LOS INTERESES UNIVERSITARIOS, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Como se ha citado en la PE 1.589, en referencia a la LOSU, se envió un texto vía email al Ministerio de Universidades. Dado el carácter preliminar del documento, el citado texto de respuesta también tenía carácter generalista, abordando grandes cuestiones como la financiación, la gobernanza, la investigación, el estudiantado, etc. El Gobierno de Cantabria realiza un seguimiento al desarrollo legislativo por su importancia para la región. El detalle de los aspectos fundamentales y las aportaciones previstas parece prudente que cristaliza en un documento que disponga de un mayor nivel de concreción. La visión del Gobierno de Cantabria va en la senda del conjunto de la mayoría de las comunidades autónomas: una mejor financiación, una mejora del proceso de gobernanza, la importancia de la investigación, estudiantado universitario, etc."